



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017

149.



DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL

EXPEDIENTE: IR- 2014-3034-1029

ASUNTO: FALLO

"SUPERVICION DE OBRA"

ACTA DE FALLO

CERRO AZUL, VER A 24 DE MAYO DEL 2014

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO NO. IR-2014-3034-1029 REFERENTE A LA: "**SUPERVISIÓN DE OBRA**". EN EL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA **24 DE MAYO DE 2014** DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **21 DE MAYO 2014** SEGÚN EL ACTA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO Y PARA CONOCER EL FALLO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE "EL MUNICIPIO", LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES, REGLAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS Y DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA ETAPA ANTERIOR DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN DE LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, CON LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.

PROPUESTAS SOLVENTES:

EMPRESA	MONTO	MONTO CON IVA
<u>ASESORES Y SUPERVISORES MUNICIPALES S.C</u>	SOLVENTE	310,561.24 C/IVA
<u>ARZE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A DE C.V</u>	SOLVENTE	336,639.96 C/IVA
<u>GRUPO CONSULTOR CRM S.C</u>	SOLVENTE	290,286.24 C/IVA

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. HECTOR BAUTISTA VILLEGAS EN REPRESENTACIÓN DE "EL MUNICIPIO" Y DESPUÉS DE SER EVALUADAS LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS CUALIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE ÚNICAMENTE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, "EL MUNICIPIO" DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **GRUPO CONSULTOR CRM, S.C**, REPRESENTADA POR EL **C.P BENJAMIN CARRILLO DIAZ**, LA CANTIDAD DE **250,246.54** Doscientos noventa mil, Doscientos Ochenta y Cinco PESOS 99/100 M.N.) C/ IVA Y EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS DEL CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL 01 DE JUNIO DE 2014 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, **DE 9:00 A 15:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL** UBICADA EN LA CALLE RAMÓN J AUREGUT 20 DE LA COL. LA CURVA PREVIA ENTREGA DE FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO TAMBIÉN, EN 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA.

SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, ESCRITO POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES **NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL POR QUÉ SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** O EN SU CASO PORQUE **FUE DESECHADA**.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL

EXPEDIENTE: IR- 2014-3034-1029

ASUNTO: FALLO

"SUPERVICION DE OBRA"

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. HECTOR BAUTISTA VILLEGAS
SINDICO UNICO MUNICIPAL

PARTICIPANTES

ASESORES Y SUPERVISORES MUNICIPALES S. A DE C.V
C. RAFAEL ARCOS MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

ARZE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A DE C.
C. MARIA ANGELTA HERNANDEZ ZEPEDA
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CONSULTOR CRM S. C
C. BENJAMIN CARRILLO DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.C.P. EXPEDIENTE DE OBRAS